I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0003555

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos 06 ABR. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2188/2009; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorizase el cometido funcionario para asistir al Seminario sobre la Ley de Transparencia que dictará la Subdere a los siguientes Directores: doña Cecilia Ulloa Chacón, don Rodrigo Arriola Poblete, doña Debora Vidal Rojas; doña Viviana Pesce del Rio; doña Paola Cerda González, don Gonzalo Urrutia Rodríguez y doña Carolina Vergara Machuca, el día 07 de Abril de 2009, desde las 8:30 Horas y hasta las 18:00 Horas, en el Hotel Crown Plaza ubicado en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°136, Santiago.

2. El Departamento de Personal registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
ALCALDE

AAC/CUCH/mbb
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Juridica
Departamento de Educación Municipal
Departamento de Personal
Remuneraciones
Secplan
Interesados.(7)